

REDACCION

Calle de San Juan, 46.—Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora de la Carmen

PRECIOS D ESCRIBI

de la región,
 fuera de la regi-
 número sueltos.
 Anuncios y o-
 venacionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que reponda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periódico posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director, la económica al Administrador.

Crónica Social Agraria

El Banco Agrario

Cuando una necesidad se siente verdaderamente definida, acaba por conquistarse, aunque sea lentamente la voluntad y la inteligencia de todos los hombres. Tal acontece en la actualidad con el fomento y la regulación del crédito agrícola, cuya necesidad ha llegado a hacerse tan apremiante y positiva, que hasta los hombres políticos, que suelen ser los más sordos para todas las necesidades del país, han llegado a percatarse de ella y la han incluido en sus programas de Gobierno y la han colocado en sus plataformas electorales.

Con este motivo ha sido frecuente oír hablar en estos días de la conveniencia de fomentar y auxiliar el crédito agrícola; y excusado es decir que al hablarse por todos, y especialmente por los hombres políticos, del crédito agrícola, se ha hablado también, como panacea universal para el mismo, del Banco Agrario.

Digamos ante todo en apoyo de la verdad, que no somos enemigos irreconciliables ni amigos entusiastas del Banco Agrario.

A ese Banco Agrario le acontece lo que a la mayor parte de las instituciones humanas: que no es bueno ni es malo de por sí, pero puede ser muy bueno o puede ser muy malo según como se haga. De todos modos, bueno es anticipar que el Banco Agrario tendrá desde luego un precedente en su contra, si se convierte como el estatismo de los tiempos parece indicar, en una institución oficial, como otras varias que no queremos citar, que si son muy aptas para proporcionar buenos sueldos a unos cuantos técnicos acogidos a su sombra, no son todo lo fecundas que debieran ser, y se convierten por otro lado fácilmente en instrumentos de la política. ¡Y pobre labrador español el día, en que para hacer uso de su crédito, tenga que echarse en brazos de los hombres y de las instituciones políticas! ¿No tienen, acaso, los hombres políticos, entrañas más duras y más crueles que los mismos usureros? ¿Es que no coinciden muchas veces en una misma persona el usurero y el cacique? ¿Qué sacaremos, pues, de librar de las garras del usurero al labrador si le fijamos en cambio en las del cacique, que si no son peores, son por lo menos las mismas de antes con distinto nombre?

He aquí, desde luego, uno de los inconvenientes más visibles de toda institución oficial, que se halla expuesta por ese solo título a ser instrumento de la política de los partidos que se disputan el disfrute del poder.

Pero no pretendemos, por otra parte, construir ningún arco de iglesia ni descubrir las Indias, si consignamos que la actividad del Estado en cualquier orden de cosas resulta siempre más cara que la del particular y menos fecunda y asequible, y que este mayor coste y esta menor fecundidad redundarán siempre en perjuicio del labrador que será el que tenga que pagarlos al usar del crédito por estos medios.

Insistimos de todos modos en el concepto de que tales pueden ser las condiciones en que el Banco oficial agrario se llegue a establecer, que sus inconvenientes naturales resulten muy aminorados o desaparezcan por completo.

Creemos, sin embargo, que dada la índole especial del crédito agrícola puede el mismo ser ayudado y favorecido grandemente sin el intermedio de un nuevo Banco que reúna los caracteres de oficial y agrario, y que además de luchar con todos los inconvenientes de una nueva institución que debe procurarse terreno en que arraigar, pudiera resultar, en definitiva, una rueda inútil o poco útil, a pesar de la buena intención de todos los que quieren introducirla como redentora en el mecanismo de nuestro crédito agrícola.

Tememos que con el Banco Agrario pueda ocurrir, que cuando alguien de

buena voluntad quiera componernos, en definitiva, lo del crédito agrícola, pueda decirnos, y esta vez con razón, lo del relojero del cuento baturro: —Ahí tiene usted el crédito agrícola compuesto, y las ruedas que han sobrado.—Y entre las ruedas sobrantes figure el Banco Agrario, preconizado como única panacea de todos nuestros males.

El crédito agrícola necesita bajos intereses, porque bajo es el interés que produce hoy día la tierra; necesita largos plazos, porque los productos de la tierra son a la corta inseguros, y sólo a largo plazo pueden servir de garantía; y necesita, por último, el crédito agrícola, y eso es lo más esencial, hacer cotizables y convertir en prendas de solvencia, la honradez y el trabajo del labrador que son siempre su capital más sólido y más seguro, y las más de las veces su único capital.

¿Pero ha visto nadie computados jamás en las listas de crédito de los Bancos, la honradez y el trabajo de los que en ellas figuran?

Y, sin embargo, la honradez y el trabajo son la verdadera base de las empresas más sólidas y más fuertes, y son la substancia y el origen de los más grandes capitales, si no son por sí mismo, ciertos y positivos capitales, aunque los Bancos no quieran reconocerles ese valor y ponerles en circulación.

Una sola institución de crédito existe que pueda cotizar y computar ese valor que representa la honradez y el trabajo de los agricultores, y aceptarlos en garantía del crédito que les concede, y esa institución la constituyen las Cajas Raiffeisen, utilizadas por nuestros sindicatos agrícolas y erigidas, por lo tanto, en verdaderas y únicas instituciones de crédito agrícola. Ellas por el resorte de la responsabilidad solidaria e ilimitada pueden multiplicarse y pueden establecerse con tanta facilidad, que pueden estar al lado mismo del labrador y conocerle y amarle como una persona de la familia, hasta el punto de saber, casi tan bien como el propio interesado sus agobios y sus necesidades, su capacidad productiva y su honorabilidad y su honradez personal.

Pero las Cajas Raiffeisen, que al revés de otras instituciones de crédito, ofrecen una garantía muy superior al capital de que pueden disponer, cuentan por regla general para sus operaciones con menos efectivo del que en realidad necesitan.

Hay instituciones de crédito tales como las Cajas Postales, los Pósitos y el mismo Banco de España, a los que sobra capital y faltan operaciones. A las Cajas rurales, sistema Raiffeisen, las suele ocurrir lo contrario, o sea, que les falta capital y les sobran operaciones. Todo el problema, pues, del crédito agrícola, queda reducido a compensar las faltas de los unos con las sobras de los otros, compensación que es facilísima, pues teniendo como tienen las Cajas rurales, exceso de garantía, todo queda reducido a una pequeña disposición gubernativa que obligue a emplear los sobrantes de los unos o parte de los sobrantes en las deficiencias de los otros, solución que aun podría facilitarse y estimularse más, si por medio de una pequeña reforma en la ley de Enjuiciamiento civil, se procurase la rápida ejecución de la responsabilidad solidaria e ilimitada.

Esto es lo que la Confederación Nacional Católica Agraria pidió a los poderes públicos en la undécima conclusión acordada en su séptima asamblea, al reclamar «que tenga efectividad inmediata la concesión de crédito a las entidades agrarias por el Banco de España, los Pósitos y la Caja Postal de Ahorros».

¿Es indispensable para esto la creación de un nuevo Banco?

Piénsenlo, los que de veras quieren resolver el problema del crédito agrícola.

PABLO SAENZ DE BARES

Modos y modas de mal decir

¿Cómo llamaremos a los que nazcan en un avión? Treinta y dos denominaciones

Extractadas y alfabéticamente ordenadas las respuestas que los lectores de esta sección han tenido a bien enviarme a fin de elegir el adjetivo gentilicio más apropiado para los que nazcan en una nave aérea, resultan propuestas las treinta y dos palabras siguientes:

Aerensanos; aerenses; aerohumanatos; aeronavenatos; aeriditos; aerígenes; aerigénitos; aerigenios; aeronatos; aeroplanatos; aeroplanonatos; aerononatos; atmosfénatos; avionatis; avionatos; celonatos; celortos; etéreoatos; humanibólidos; naciáreos; naciaviones; naereonatos; naeríferos; naeaeratos; natalaires; natiéreos; navaeratos; naviaeratos; neriatos; neumonatos; ortoneumatos; y superatos.

Cada autor defiende su programa, y algunos, como el de los «aerígenos», con textos que prueban su competencia en griego y en latín; pero si la palabra hubiera de ser elegida (de igual modo que en los comicios) por el número de sufragios, la candidatura triunfante sería la siguiente:

Primer lugar: «aeronatos».

Segundo lugar: «avionatos».

Esta vez el número y la razón van de acuerdo, porque, de aceptar alguna palabra nueva, las dos anteriores parecen las más aceptables.

Sin embargo conviene advertir que el niño que nazca en una nave aérea, no nace en el aire, sino en una nave que vuela, como no nace en el agua el que nace en un barco que navega, por lo cual habría que desechar la palabra «aeronato», o inventar las de «aerionato» y «terrinato», para los que nazcan en una nave del mar, o sobre cualquier artefacto de los que sostiene la tierra seca.

La palabra «avionato» expresa con propiedad la idea; pero sólo para una especie de naves aéreas. Habría que dar a luz... otra palabra para los que pueden nacer en un digible, en un globo, en un hidroavión, etcétera, etc.

La palabra «aeronaonato» expresaría con propiedad la idea genérica, pero exigiría la correspondencia de «aeronaonato», y ambas son cacofónicas.

Por lo cual, vistos los inconvenientes apuntados, y después de haberlo pensado seis meses justos, la opinión del que suscribe es que

«No hay necesidad de neologismo alguno, porque, para salir del paso, basta acudir a un breve complemento, como es práctica usual en todas las lenguas de flexión, y decir sencillamente, según los casos:

aerionato del agua, y

aerionato del aire.

B. Y S.

Algarada política en Barcelona

Sabido es que en los primeros datos de las elecciones del pasado domingo el candidato de la Acción Catalana, señor Rovira y Virgili, tenía cuatro votos de mayoría sobre la elección obtenida por el radical señor Iglesias, dándose, por lo tanto, como vencedor al primero; pero el martes por la noche fueron presentadas a la Junta del Censo de Barcelona por un significado radical tres actas que faltaban del distrito séptimo, cuyas actas daban una mayoría aplastante al señor Iglesias.

Además, en los últimos datos dados de la elección, el número de votos obtenidos por el señor Rovira y Virgili, fué mucho menor que el dado en los primeros momentos.

Esto motivó cierta efervescencia en

los elementos de la Acción, que atribuían a amaños de la Liga el resultado favorable al señor Iglesias, por lo que los prohombres del nacionalismo se dirigieron al teniente de alcalde nacionalista del distrito séptimo, señor Tomás Boix, desautorizándole y censurando su actuación en dichas elecciones.

Esto no obstante, dichos elementos no creyeron sinceras estas manifestaciones de los prohombres de la Liga, y al anoecer de anteayer se repartieron con profusión por las Ramblas unas hojas, invitando a los citados elementos a que hicieran acto de presencia en la plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento que celebraba sesión.

Efectivamente, algunos jóvenes se reunieron frente al Ayuntamiento, dando vivas y mueras. A poco se presentaron fuerzas del Cuerpo de Seguridad, que por persuasión querían disolver el grupo que formaban los reunidos, pero en vista de que no lo lograban, amagaron una carga que dió el resultado apetecido.

Volvieron de nuevo a reunirse, esta vez engrosado el grupo por nuevos elementos, y continuaron dando los mismos vivas y mueras. El señor Masot salió entonces de las Casas Consistoriales en las que era prohibida la entrada y estaban además cerradas todas las puertas, y parlamentó con los allí reunidos.

Pasó bastante rato y de pronto se oyó una voz que decía: «¡Vamos a la Liga!», y como si fuera una orden, los reunidos formaron dos grupos y se dirigieron a la plaza de la Cucurulla, donde se halla el local de la «Liga Regionalista».

Otros varios marcharon a la calle de Trafalgar, en la que está el centro de los elementos de Acción Catalana.

Los que fueron a la plaza de la Cucurulla, al llegar frente al local de la Liga prorrumpieron en gritos contra dicha entidad y sus prohombres.

Los agentes de policía quisieron contener a los manifestantes al acercarse a dicha casa, pero fueron arrollados y en actitud violenta penetraron dicho local, en donde causaron varios destrozos en los muebles y apoderándose de una bandera grande catalana; la arrojaron por el balcón a la calle; en donde fué recogida por los que en ella se encontraban, marchando luego hacia la plaza de Urquinaona y calle de Trafalgar, en donde se unieron a los que habían acudido a dicho sitio por las calles de la Reforma.

Unos y otros profirieron durante el trayecto determinados gritos, arrojando en sus manifestaciones al encontrarse reunidos.

Entonces acudió la fuerza pública y como no fueran atendidas las exhortaciones que les fueron hechas por los agentes, diéronse por la fuerza los toques de atención, y desvainando los guardias los sables principiaron a despejar la vía pública repariendo sablazos.

De la colisión que se produjo resultaron heridos levemente cinco guardias de Seguridad, un agente de vigilancia y dos manifestantes, todos los cuales fueron asistidos en la casa de socorro.

La policía practicó siete detenciones, poniendo en libertad a uno de ellos por comprobarse que no era de los que habían tomado parte en los sucesos.

A los pocos momentos quedaron despejadas las plazas y plazas indicadas, restableciéndose el orden sin más incidentes.

Por la tarde fué detenido en la calle de Fernando un joven farmacéutico, acusado de repartir hojas clandestinas y por ocuparse papeles injuriosos para una elevada personalidad.

Al ser conducidos a la delegación de policía de la calle de Ortega los siete detenidos, fué seguida la policía por un grupo bastante numeroso que se estacionó frente a dicha delegación, dando gritos subversivos.

Salió entonces la fuerza de dicha delegación y dió una carga de la que resultó herido de un sablazo en la cara el teniente de alcalde señor Nicolau d'Oliver. Este fué asistido en la clínica del doctor Bartrina, dándosele tres puntos de sutura en la herida.

Los concejales y diputados provinciales afectos a la «Acció Catalana» se personaron en el Gobierno civil, para protestar de los hechos ocurridos y pedir la libertad de los detenidos.

El señor Raventós se mostró muy deferente con los visitantes y les manifestó que ignoraba los hechos y que obraría en justicia.

Peregrinación a Lourdes

Nuestro pueblo, religioso de sí y mariano hasta la médula de los huesos, ha respondido con entusiasmo al llamamiento de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes de Cataluña.

Y nótese que decimos Hospitalidad de Cataluña y no de Barcelona, como la titulábamos en las crónicas anteriores, porque sabemos que se trata de establecer la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, en todas las Diócesis de Cataluña; y que funciona ya en nuestro Arzobispado con la aprobación de nuestro Emmo. señor Cardenal que con tanto celo ha patrocinado a la citada institución y fomentado tan caritativa obra de fecundo apostolado.

No es sola Barcelona la que se anima para dar elocuente testimonio de su fe mariana, inscribiéndose en las listas de peregrinos que son ya en número extraordinario; sino que es toda la región la que desea demostrar sus tiernos amores a la Virgen de Lourdes acudiendo en nutrida falange a los pies de la prodigiosa Gruta santificada con las bendiciones de la Reina de Cielos y tierra y embalsamada con los perfumes y oraciones de toda la Cristiandad.

Durante éstos últimos días, en vista del crecido número de inscripciones realizadas en la ciudad condal, y juzgando la Junta de Barcelona que es muy probable que no puedan ser atendidas todas las peticiones por ser insuficientes los tres trenes comprometidos, hace activas gestiones para conseguir otro tren especial. De todos modos no es cosa cierta que se obtenga y por este motivo urge que no se aguarden las inscripciones para última hora, por no exponerse a ser imposible la admisión de los morosos.

Tarragona se decide a prestar su valiosa cooperación para el mayor esplendor de tan imponente acto, como resultará la 3.ª peregrinación a Lourdes, y nos consta que son muchas y muy distinguidas las familias que han dado ya su nombre y muchas más las que piensan seguir su ejemplo.

La Junta de la Hospitalidad de Tarragona hace un ruego a las personas caritativas de esta nobilísima capital y pueblos de su demarcación, por si quieren contribuir con su óbolo a la heroica empresa que se propone la Hospitalidad de Cataluña, como es la conducción de enfermos para impetrar de la Virgen la salud de sus cuerpos, después de gozar de plena salud espiritual. El año pasado pudo reunir ante la Gruta de Lourdes más de 120 enfermos, corriendo todos los gastos a cargo de la Hospitalidad.

Este año piensa aumentar el número de favorecidos por las cuantiosas limosnas que ha recibido para tan benéfico fin.

La Junta de la Hospitalidad de Tarragona está facultada para recoger limosnas y hace público que todos los señores que la componen, indicadas en los carteles que se han repartido, recibirán las cantidades que se les entreguen para objeto tan laudable y caritativo.

La Junta de la Hospitalidad de Tarragona está facultada para recoger limosnas y hace público que todos los señores que la componen, indicadas en los carteles que se han repartido, recibirán las cantidades que se les entreguen para objeto tan laudable y caritativo.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

BANCA — BOLSA — CAMBIO — VALORES — CUPONES — GIROS

CENTRAL: Apodaca, 24

Caja Auxiliar:

BOLSIN DE TARRAGONA

Teléfonos 40 y 515

Rambra San Juan, 27, bajos

Admitimos suscripciones

— a la —

EMISION DE 500 MILLONES DE PESETAS

— en —

Obligaciones del Tesoro 4 1/2 por 100

a partir de esta fecha y hasta el día 4 de mayo, a las 12:30 horas libre de comisión.

.....

SECCIONES DE CUENTAS DE AHORRO

Imposiciones a la vista..... 3 1/2 por 100
a 6 meses..... 4 por 100
a un año..... 5 por 100

.....

PAGAMOS LOS CUPONES DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100 VENCIMIENTO 15 DE MAYO

INSCRITO EN LA COMISARIA REGIA DE LA BANCA PRIVADA

AGENCIAS en Arbós del Panadés, Morell y Torredembarra

Programa de la grandiosa Asamblea Mariana que tendrá lloc a Vilanova i Geltrú

Diumenge, dia 6 de Maig, a les set, la suma de 388.493.

comunió general en l'església de Sant Antoni. A les nou, entusiasta recepció dels assembleístes forasters en arribant el tren especial a l'estació, organitzant-se una manifestació que passarà pels carrers següents: de l'estació a la Rambla Ventosa, Plassa Gumà i Ferrán, Rambla Principal, carrer de Pi i Margall, Plassa de la Constitució (pujant la Junta de la Federació a salutar a les autoritats civils i locals), continuant per la Plassa Riego, carrers Progrés, Sant Gregori, Sant Gervasi i Església.

A les deu, solemne ofici al qual hi assistirà de mig pontifical nostre Emm. Sr. Bisbe, cantant l'Orfeo Viga. A la gran Missa de la Mare de Déu del Roser, a quatre veus, del mestre Romeu, dirigida pel mateix autor. Tot seguit tindrà lloc la coronació de l'imatge de l'Immaculada.

La preciosa corona de la Verge, que s'ha confeccionat per subscripció popular, és projecte del congregant i distingit arquitecte En Josep M.ª Pericas, i ha sigut confeccionada per l'acreditat joier Mostany, de Barcelona, la qual estarà exposada en els aparadors dels Magatzems del Sagrat Cor de Jesús, Plassa de la Verdura, 10. El sermó anirà a càrrec del reverent Dr. D. Josep Vich, rector de La Garriga i ex director de la Congregació Mariana d'aquesta vila. A dos quarts de dotze, imponent processó. Es donarà un dinar extraordinari als pobres.

A les quatre de la tarda, magna assemblea a l'església de Sant Antoni, prenent-hi part representants de les Congregacions de Barcelona, Tarragona i Vilanova i l'Orfeo Viga que executarà les següents composicions:

«Jesús és mon fidel Pastor» (choral), J. G. Bach.
«Ave verum», Saint Saens.
«Ave Maria», Victoria.
«Credo de la Missa del Papa Marcel», Palestrina.

A les sis de la tarda, afectuós comiat dels assembleístes.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación sobre la elección de seis vocales propietarios y seis suplentes de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares.

La Administración de Propiedades e Impuestos notifica a los interesados la adjudicación a la Hacienda de una finca que pertenecía a don José Roig Simó, y de una casa de don José Llauredó Sanfelix.

La alcaldía de esta capital anuncia la celebración de un concurso de bases para la organización del servicio de limpieza pública y domiciliaria.

Subastas de fincas por débitos contributivos por el agente ejecutivo de la zona de Reus.

Las Alcaldías de Rojals y Espuga de Francolí tienen expuestos los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria, padrón de edificios y solares y matrícula industrial; la de Vimbodí la matrícula industrial; y la de Alfara, el repartimiento general.

Resultado del escrutinio en los distritos y secciones que se expresan en las elecciones verificadas el domingo último.

Se cita como testigo en juicio oral a Antonio Martínez, de ignorado paradero; a Jaime Casas, de Vendrell, procesado por deserción; a José Suñé, por estafa, y a Magdalena Causolat, de nacionalidad francesa, para asistir a juicio oral en causa sobre atentado a la autoridad.

Relación de las cantidades recaudadas por los comisarios diocesanos con destino a los Santos Lugares.

NOTICIAS

Proclamación de diputados

Ayer a las diez y media reunióse en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral con objeto de proceder al escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último.

Actuó de presidente el que lo es de esta Audiencia don Juan A. Monserrat.

Se adoptaron grandes precauciones en la previsión de posibles atropellos o contingencias, viéndose gran número de guardias civiles de a pie y de a caballo, guardias de Seguridad y policía.

La sala y alrededores del Palacio de Justicia estaban atestados de numeroso público, ávido de presenciar el acto y conocer el resultado del escrutinio del acta de Tortosa.

Evacuadas las formalidades legales empezó el escrutinio de las actas de la circunscripción de Tarragona Reus Falset, las cuales arrojan el siguiente resultado:

D. José Nicolau, 10.408 votos.
D. Eduardo Recasens, 9.224 votos.
D. Julián Nougués, 8.304 votos, habiendo sido los tres proclamados diputados por la circunscripción sin ninguna protesta.

A continuación empieza el escrutinio del distrito de Gandesa.

Los apoderados del Sr. Caballé protestan las actas de Botarell, La Figuera, Poble de Masaluca, Prat de Compte, Torre del Español y Villalba, por haberse comprobado que dichos censos electorales fueron comprados por el candidato Sr. Maristany.

Al final el Sr. Solanes, apoderado del Sr. Caballé, formula una protesta general contra las coacciones ejercidas por la Compañía de M. Z. A. y Banco de Cataluña sobre los electores. El apoderado del Sr. Maristany, don Salvador Ventosa, formula tam-

bién la correspondiente contraprotesta y se lee el resultado que es como sigue:

D. Carlos Maristany, 4.992 votos
D. J. Caballé, 4.169 votos

En su virtud la Junta provincial proclama al primero diputado por Gandesa.

Sigue luego el distrito de Roquetes por donde, sin protesta alguna, es proclamado don Manuel Kindelán que obtuvo 6.306 votos contra 1.560 a favor del Sr. Pou de Foxá y 643 del Sr. Berenguer.

Acto seguido empieza el escrutinio del distrito de Tortosa, notándose en el público un movimiento de expectante interés.

Al darse cuenta de la votación de una de las secciones de Tortosa, el Sr. Bárcena pide la palabra.

Concedida ésta por la presidencia, el Sr. Bárcena empieza dirigiendo un ruego a la Junta para que ésta tenga en cuenta que aparecen en dicha sección actas dobles, según acta notarial que exhibe y cuyo pliego dice fué depositado en la Administración de Correos de Tortosa el día 2 del actual.

Fundándose en sentencias del Tribunal Supremo sostiene que la Junta viene obligada a admitir dichos documentos que llevan la fe notarial y la del presidente de la mesa.

La presidencia le ordena que se limite a consignar su protesta, puesto que no es ni lugar ni ocasión oportunos para discutir.

El Sr. Bárcena atendiendo las indicaciones de la presidencia termina formulando su protesta y pidiendo sean abiertos los sobres que contienen las actas dobles.

Don Marcelino Domingo refuta las razones aducidas por el Sr. Bárcena y niega que en Tortosa se ejercieran coacciones de ninguna clase, como lo puede acreditar la guardia civil y delegados del gobernador, que no presentaron ninguna denuncia.

Refiere las condiciones que han de reunir las actas para ser admitidas en Correo según reciente disposición de la Dirección general de Comunicaciones y termina diciendo que aunque acostumbrado a perder en la lucha, conocerá siempre en el fallo la rectitud de criterio y justicia en que se inspiran las autoridades de la provincia.

El señor presidente manifiesta que el pliego al cual se refería el señor Bárcena se lo entregaron por la mañana en su domicilio particular, negándose a admitirlo por ir dirigido con carácter particular y exigiendo fuese presentado en la Audiencia.

Pasa a reunirse la Junta para deliberar sobre el caso.

Durante el corto espacio de tiempo que estuvo reunida la Junta, alguien del público dirigió frases despectivas y duras contra el Sr. Bárcena, que no tuvieron mayores consecuencias gracias a la presencia del comisario de policía.

Poco después salió la Junta acordando no haber lugar a la apertura de dichos pliegos por no haberse cursado éstos por conducto legal.

Terminado el escrutinio resulta D. Marcelino Domingo, 4.432 votos
D. Bárcena, 3.142 votos
Sr. Martínez Villa, 1.194 votos

Queda proclamado el primero. Por el distrito de Valls Montblanch es proclamado don Alberto Dasca que obtuvo 4.074 votos contra 1.825 que se adjudicaron al Sr. Robert.

Se formularon protestas.

Por el distrito de Vendrell triunfa don Luis Plandiura por 4.351 votos contra 3.941 del Sr. Figueroa.

También hubo protestas.

El acto terminó a las tres de la tarde.

Anoche se reunieron los concejales en el Ayuntamiento para tratar de la cuestión del pan, que como recordarán nuestros lectores planteó el señor Gelbert en la sesión última.

No sabemos cuál habrá sido el acuerdo recaído, pero es evidente que si el Ayuntamiento renuncia a la venta del pan contrariará en gran manera la voluntad e intereses del pueblo.

Es cierto que el Ayuntamiento no gana mucho en el negocio, pero a lo menos no pierde; y es extraño que los concejales se empeñen, sin fundamento alguno, en abandonar un recurso que evita nuevas alzas del precio del pan.

Se advierte a los señores congregantes y aspirantes de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, que el próximo domingo no habrá los actos ordinarios de la Congregación por asistir la mayoría de sus asociados a la asamblea de Villanueva y Geltrú.

Carlos de Martí Alvarez-Campana Procurador

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que ha abierto un nuevo despacho de **AGENTE DE NEGOCIOS**, en donde se gestionarán toda clase de asuntos relacionados con las Oficinas del Estado, Provincia, Municipio y Mancomunidad

TARRAGONA GRANADA, 7 pral. Telf. 404

Una comisión del Tiro Nacional formada por los Sres. Tarín, Brell y Mariné pasó a visitar ayer tarde al diputado a Cortes por esta circunscripción don Eduardo Recasens, con objeto de solicitar un premio para el gran «match» de honor que se ha de celebrar el domingo próximo 6 del corriente, en esta capital, entre los mejores tiradores de las Representaciones de Barcelona y de esta ciudad, tomando también parte un equipo de señoritas.

El señor Recasens recibió con suma amabilidad a la comisión, y después de hacerse cargo del carácter deportivo de dicho importante concurso se dignó conceder una hermosa Copa de plata de ley como trofeo para el equipo vencedor.

La comisión salió muy complacida de la entrevista y del generoso desprendimiento del diputado Sr. Recasens por la concesión de dicha artística Copa.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar 27, 1.º

Mañana termina el plazo para la inclusión y exclusión de individuos en las listas electorales.

Confirmación de que el público de Tarragona va percatándose ya de la importante función social que realiza la Bolsa del Trabajo, sección de mujeres, es el halagüeño y notable movimiento habido en dicha oficina en el próximo pasado abril, conforme acreditan los siguientes y fidedignos datos: ofertas, 30; demandas, 17; colocaciones, 13.

MIGUEL ALEU PRATS
MEDICO

Calle Mayor, n.º 16 -- Telef. 443

Consulta de 11 a 2: : Servicio a domicilio

Medicina general; Enfermedades de la infancia; Masajes

Se encuentra en esta el joven piloto de la marina mercante don Juan Altura.

Hoy a las seis y media de la tarde, en el Círculo de Estudios de la «Acción Católica de la Mujer», el erudito y elocuente orador M. I. Dr. D. Isidro Gomá, continuará disertando sobre el interesante tema «Liturgia y Arte».

Consuelo Arbolea

Sombreros

Exposición y venta en el Salón «ANPER», San Agustín, 6, bajos.—Teléfono 432

Entrada libre

En la oficina de Vigilancia municipal, darán razón de cuatro tohallas y un abrigo de género de punto para niño.

Se suplica a quien haya encontrado un llavín se sirva entregarlo en esta Redacción.

LA DOCTORA
T. Campañá y Cassi
Especialista en enfermedades de la mujer. Partos

Ex-interna de los Hospitales de París

Tendrá consulta en esta ciudad todos los domingos de 10 a 12

UNION, 5, tienda

A las once de esta mañana se celebrarán en la iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de don Salvador Alimbatu Vilanova, fallecido el 24 de Abril próximo pasado.

Para el día 6, a las seis de la mañana, está convocada la Junta local del Censo electoral.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
D. Juan Costa Ll., 10.698,02
D. Juan Piquer V., 10.386,52
El mismo, 833,43
Sr. Jefe Telégrafos, 894,14
D. Antonio Martín P., 508,82
Sr. Admor. de Correos, 419,90
D. Juan Centellas P., 373,79
D. Luis Sunyer B., 197,35
D. Juan F. Montañés, 193,45
D. Francisco Poblet B., 28,81
Sr. Depositario pagador, 14,000

JAIME DURÁN VIVES
Agente de Negocios
Escribanías Viejas, 5, 2.º 1.ª

En la Comandancia de Marina se han presentado los planos de un hermoso edificio destinado a Casino, que se titulará Sport Club Solimar, que se levantará en la vecina playa de Salou, cuyo presupuesto se calcula ascenderá a medio millón de pesetas.

Durante el pasado mes de Marzo se registraron en esta provincia 647 nacimientos, resultando una natalidad de 1'87 por 1.000; defunciones, 652, resultando una mortalidad de 1'43 por 1.000; y matrimonios, 199, resultando una nupcialidad de 0'50 por 1.000. El número de habitantes se eleva a

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

Se pone en conocimiento de las entidades de «Personas jurídicas» de esta provincia, que durante el mes de Mayo actual pueden ingresar las cuotas correspondientes al año 1923-24, a fin de no incurrir en los apremios que determina el artículo 180 del Reglamento de Derechos reales.

La Cámara de Comercio ha recibido una nota de la Compañía Trasatlántica, manifestándole la imposibilidad de hacer escala en nuestro puerto los buques que hacen el servicio de Oriente.

Se ha encargado del mando de la primera brigada de la octava división e interinamente del Gobierno militar de esta, el general de brigada don Alfonso Alcayna.

«Casa Coca» mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Sumario del «Boletín oficial icléstico»:

Carta del Sr. Cardenal Secretario de Estado al Sr. Arzobispo de Sevilla alentando a continuar la obra del «Día de la Prensa».—Circular del Sr. Arzobispo de Sevilla sobre el «Día de la Prensa Católica» del año 1923.—Aplec de Congregaciones Marianas en Montblanch.—Edicto citando a Manuel Lloret y Vicenta María Llorca para el consejo matrimonial.—Bibliografía: Anuario Eclesiástico Subirana de 1923.—Estampas «Florecillas de Mayo» de la casa L. Gili.—Convocatoria al Congreso de la A. E. para el progreso de las ciencias.—Posesiones de los canónigos señores Vallés y Sanz y del Sr. Maestrescuela Dr. Albaigés.

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

— DE —
JOSÉ M. A. GISPERT
REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos. Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteéricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez
PRECIOS BARATÍSIMOS

En el ram de llum eléctrica portátil no hi ha cap marca que sigui tan sollicitada com l'indiscutible marca LOT. La prova del seu resultat excel·lent es deguda a la fabricació cuidadosa i a la controlació dels laboratoris d'EXCLUSIVES LOT.

Durante la última semana se embarcaron en nuestro puerto, con destino a los del extranjero, 2.606 bocoyes, 123 pipas, 40 medias, 43 octavos y 369 bordalesas de vino; diez mil 348 kilos de aceite de oliva; 1.020 sacos de avellana en grano; 250 de almendra en cáscara; 165 sacos y 615 cajas de grano; 525 cajas de nueces en grano; 10 de piñones mondados; 2 de pasta de regaliz; 398 lingotes de plomo; 30.300 kilos de mineral de plomo; 12 cajas de placas para soldar metales; 10 de conservas vegetales; 114 de licor; 7 de zumo de uva sin fermentar, y 50 sacos de arroz.

El Consejo general de Argelia ha acordado la creación, a partir del 15 de junio próximo, de una línea aérea desde Argel a Tolouse y Marsella por vía Palma de Mallorca, Barcelona y Perpiñán. Se efectuarán dos viajes semanales pero a partir de primero de enero de 1924 los viajes serán diarios.

La Comisión mixta de reclutamiento ha declarado exceptuado del servicio en filas al soldado Ramón Llovet Borrrell, del regimiento infantería de Almansa.

Una persona muy allegada al Gobierno ha dicho que la actuación del Tribunal Supremo será tan escrupulosa y analizadora, que dará lugar a dolorosas sorpresas, aun tratándose de actas de candidatos adictos. Esta manera de proceder de los dignos magistrados que han de actuar en el Tribunal de actas, estará inspirada en el más recto criterio de justicia.

Los habituales concurrentes a la Cátedra de Arqueología que con insuperable acierto desempeña el reverendo doctor don Ramón Sabaté, se proponen verificar durante los días de la próxima Pascua, 20 y 21 del corriente mes, una excursión en automóvil a Cervera, Balaguer y Lérida. Cuantos deseen tomar parte en ella pueden dirigirse a don Carlos de Martí, don Antonio Punyet y don Antonio Companys, que les facilitarán datos y detalles.

La «Gaceta» publica una disposición de la sección de comercio del ministerio de Estado anunciando que los Gobiernos de España y Alemania han convenido en prorrogar hasta las 24 horas del día 30 de junio próximo el «modus vivendi» que regula las relaciones comerciales entre ambos países.

Se dice que el Gobierno desea que la constitución de las Cámaras se haga en el plazo más breve posible. También se ha dicho que es probable que el conde de Romanones no presida ya el Senado. Una vez constituida la Cámara popular, parece que el señor Prieto iniciará el debate sobre las responsabilidades al día siguiente mismo de la jura, y procurará encauzarlo de manera que los diputados tengan que decidirse sobre tan importante cuestión.

Se dice también que el señor La Cierva será uno de los primeros en hablar acerca de ese tema, y que expresará su criterio energético y cerrado.

Se asegura que al abrirse el Senado y con motivo de las acusaciones que Virgilia al general Berenguer el pliego de cargos que acompaña al suplicatorio, algunos senadores plantearán un amplio debate sobre las responsabilidades.

De confirmarse esto, como no pudiese simultanearse en ambas Cámaras el debate sobre el mismo asunto, habría de aplazarse en el Congreso el análisis de las responsabilidades, puesto que el Senado, cuya constitución es más rápida que la del Congreso, estará en condiciones de entrar en debate antes que la Cámara Popular.

FUT-BOL

«Gimnastic F. C.» 3 goals.
 «Avenç del Sport» 2 goals.

Aquest es el resultat del encontre que tingué lloc el dia 1 al camp del Gimnastic. L'Avenç es el tercer dels equips barcelonins que en pocs dies han visitat nostra ciutat, aprofitant els dies de descans del Gimnastic en la lluita per el campionat provincial, i encar que la gradació de válua dels equips forasters ha sigut de més a menys, en lloc d'ésser al contrari amb lo qual l'interés hauria sigut major, ab tot tinguérem ocasió de veurer desenvolupar molt joc als nostres, que és çó que més ens interessa.

L'equip del «Avenç» venia constituït per Gonzalo, Vila, Giménez, Solé, Tomás, Sellarés, Sirvent, Roca, Mulera i Vives. Arbitrà Medina.

La primera part no ens distraigué gran cosa, reduint-se a un peloteig insulsi i jugades individuals, no podent apreciar domini ni interés per cap dels equips.

En la segona part es marcaren els tants obtinguts per abdos equips. Ferré, que en la primera part no féu cosa de profit, en la segona es proposá treurens l'ensopiment i ho conseguí d'un xut a goal coronat per l'éxit i precedit d'una arrencada rapidíssima i arrolladora, xutant ab tant de poder que el porter no podé deturar el baló ab tot i haver-lo parat.

Els del «Avenç» conseguiren l'empat d'un penalty, devenint el partit més vistós.

El segon goal per a els nostres el conseguí Ferré ab els mateixos procediments que l'anterior.

Degut a un moment d'indecisió de Calabria, els forasters conseguiren el segon tanto, entrant la pilota dintre del marc a petita velocitat.

El goal de la victoria el marcá Alvarez d'un centre de Ferré.

Els barcelonins no ens mostraren res de nou; l'equip no té gaire conjunt, sobresortint en Roca.

Dels nostres ens plagué força Pujol, que feu molta feina i molt bona; i Ferré; els demés també compliren; la defensa no era de confiança.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
 Parada: Luchana.
 Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Almansa, don José Colmenar.
 Hospital y provisiones: 2.º capitán de Almansa.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
 Amparo Jerez Quevedo.
 FALLECIDOS
 Ninguno.
 MATRIMONIOS
 Francisco Vila Forné con Josefa Ferré Marchi.

MARITIMAS

Los Sres. Maduell & Vilá, representantes en Tarragona de la «United States Shipping Board» nos participan que según carta recibida de sus representados, están sin fundamento los rumores que han circulado acerca de la suspensión de los servicios entre América y Europa por los vapores pertenecientes a la U. S. S. B. Por el contrario dichos servicios continuarán funcionando con la misma regularidad y los importadores europeos que utilizan estas líneas de navegación pueden continuar manteniéndoles su confianza.

Si la «Shipping Board» decidiese ceder sus líneas a compañías americanas, esta operación no podría hacerse sino bajo la condición y garantía que los servicios regulares que ahora tiene, continuaran funcionando por un número de años determinado.

No hay por consiguiente ninguna razón por parte de los importadores, exportadores, receptores, etc., de creer en una disminución o irregularidad en estos servicios, sino que sus intereses serán como hasta ahora bien servidos si continúan dando su confianza a esta importante institución.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
 Vapor «Cabo Cervera» de Sevilla con carga general.
 Vapor «Ampurdanés» de Certe con bocoyes vacíos.
 Vapor alemán «Alicante» de Valencia en tránsito.

DESPACHADAS
 Vapor «Ampurdanés» para Barcelona en tránsito.
 Vapor «Cabo Cervera» para Barcelona en tránsito.
 Vapor francés «Jarlot» para Marsella con carga general.
 Vapor alemán «Alicante» para Barcelona con carga general.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
 Plaza de Olózaga, 12, bajos.
 Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
 El 5 de Mayo «Cabo Roca».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Silvano y Ciriaco obs. mrs. Sta Mónica vg.
 SANTOS DE MAÑANA. La Conversión de San Agustín, Sta. Irene mr.
 CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

Cultos para hoy
 CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón y ejercicio propio del día.

Carmen.—A las nueve y media misa de Requiem con responso final, en sufragio del alma de la señorita Dolores Boldú (Q. E. P. D.)

Se invita a la Junta Directiva y cofrades de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

MES DE MARIA

Los ejercicios del mes de María los días laborables se celebran en las iglesias y horas siguientes:

Catedral, a las siete y media en el altar del Sacramento y a las doce en el del Rosario.

Santísima Trinidad, a las ocho de la mañana.

San Francisco y San Juan, a las seis y a las ocho de la mañana.

San Pedro, a las cuatro y media de la tarde.

Sagrado Corazón, a las cinco y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.

Carmen, a las siete y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.

Beneficencia, a las siete de la tarde.

Carmelitas Terciarias (Vetilla) y Santo Hospital, a las seis y media de la mañana.

San Miguel, a las siete de la tarde.

Colegio del Sdo. Corazón (Augusto, 7), a las seis menos cuarto de la tarde.

Religiosas de Santo Domingo, a las seis de la tarde.

Colegio de Jesús-María, a las cuatro y media de la tarde.

Colegio de la Presentación, a las cinco de la tarde.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

	3 mayo 1923
Interior 4 %—A.	71.60
Exterior 4 %—A.	87.25
Amortizable 5 %—A.	96.35
Acciones f. c. Norte.	73.15
» M. Z. A.	73.25
» Andaluces	00.00
» Orense	18.20
París	43.65
Londres	30.45
Roma	32.20
Ginebra	118.70
Bruselas	37.85
New-York	6.56
Berlín y Hamburgo	0.025
Viena	0.015

Información a Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 3.

EL DISTRITO DE MARTOS

A última hora de la tarde de ayer estuvo en el Congreso el ministro de la Guerra, conferenciando con el jefe del Negociado de actas.

Después conversó con los periodistas, explicándose el señor Alcalá Zamora en la siguiente forma:

Señores: Estamos en tiempos en que todo se reforma en sentido muy democrático. Yo, ministro de la Guerra, me veo obligado a presentar una denuncia ante el fiscal del Tribunal Supremo y el ministro de Gracia y Justicia.

Y añadió:
 Ustedes saben que toda autoridad, cuando tiene conocimiento de un delito, está obligada a denunciarlo. Yo, como ciudadano, me dispongo a presentar una denuncia.

Por el distrito de Martos luchaba en estas elecciones un amigo mío. Con posterioridad a la elección, el ministro de Gracia y Justicia me corroboró de palabra y por escrito que ese amigo mío había obtenido el triunfo.

Yo había dado cuenta al ministro de Gracia y Justicia de la conducta seguida por el gobernador de Jaén y sus amigos, amparando éstos la candidatura conservadora, que tal era la filiación política de quien luchaba contra mi correligionario.

Este gobernador, acompañado de los amparadores del candidato conservador, se dirigió el domingo, día de la elección, por la mañana, al distrito, permaneciendo en él hasta las dos y media de la tarde.

De todo ello hay actas notariales de presencia.

He de advertir a ustedes, antes de proseguir, que el ministro de Gracia y Justicia me había dicho lo siguiente: «Yo, antes de las elecciones, lo comprendo todo; pero después de ellas no autorizo nada».

Pues bien, a pesar de todo ello, he tenido noticias de que en Fuensanta han sido falsificadas cuatro actas y he venido aquí para tomar algunos datos en el negociado correspondiente.

Y ahora me dirijo a presentar una denuncia al fiscal del Tribunal Supremo, pidiendo que declare el ministro de Gracia y Justicia, teniendo en cuenta para ello lo que el conde de Romanones me había dicho respecto del triunfo de mi amigo, de palabra y por escrito.

Por otra parte, tengo noticia de que iba a ser citado a una reunión con el conde de Romanones y otros personas, para tratar de las elecciones de senadores; y digo que habiendo por medio una falsificación de actas, no fue de tratar con nadie sobre asuntos políticos ni hoy, ni mañana, ni nunca.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

LE MIROIR DE PARIS

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha recibido gran surtido de sombreros para señoras y niñas.

Ventas: Rambla S. Juan, 1, 2.º, 2.ª.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesita mandadera para un convento de religiosas.
 Se necesitan varias cocineras y sirvientas.

Se ofrece mujer para faenas.
 Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc.
 Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

COMPRARIA

una casa de 10 a 30.000 pesetas en las calles de Fortuny, Gobernador González, Rambla San Carlos, Cos del Bou, Plaza de la Fuente.
 Ofertas: Gasómetro, 37, 2.º

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS ●

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 19 de Bilbao, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamflico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Curacao, Sabaniilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Infanta I. de Borbón» saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Cádiz el 10 de Valencia el 17 y el 21 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Piaz de Zaragoza, 21, bajos.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá el 15 de Marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO

Vapor «Manuel Amós»

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Piaz de Zaragoza, 21, bajos.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

SOMBREROS Y GORRAS de las mejores marcas del País y Extranjero
SUCESOR DE L. TRINCHE
 Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

LA CRUZ
 DIARIO CATÓLICO
 REDACCION:
 Rambla de S. Juan, 46, bajos
 Teléfono 564

Oferta extraordinaria de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

- «Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.
- «Blasones y talegas», de José M. de Pereda.
- «La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.
- «Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.
- «Un matrimonio de conveniencia», de Maryan.
- «El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.
- «Los suaves milagros», de F. Illaspeza.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de

Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138.-Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... número ... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado a abonar contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

EL OJO DE LA VERDAD

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojezes, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO.- Auxiliar poderoso y necesario

En venta: SEGALE, SALLUS Farmacia y Centro de especialidad. Depósito central: FERRER, MARTIN Y C. - BARCELONA

NUTROVIN VINO-ELIXIR-GRANULAR

Tónico - Reconstituyente
 Medicamento de Ahorro
 Eupéptico - Aperitivo

Anemia - Inapetencia
 Debilidad - Impotencia
 Y en todas las convalecencias.

PLANTAS AROMÁTICAS ALCOVER

Para la preparación, con el sólo concurso de vegetales de SELECTOS E HIGIENICOS LICORES similares a las más acreditadas marcas

PATENTE 51.530



FACSIMIL DEL BOTE

Buquets a imitación del «Chartreuse», «Benedictine», «Curacao», «Anisette», «Kummel», «Kimmel Glacial», «Calsay», «Licor Esperanto-Menta», «Licor Quina», «Gedeon», etc., etc.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS

Representante en Tarragona: María Sugrañes, Portella, 11, 5.º

ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)

CURADA O EVITADA CON EL

ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER

del Monasterio de Hirsan



El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este, en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh. Meister.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.-Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

NUEVAS TARIFAS

REBAJA DE PRECIOS

Coche turismo.....	3.575 ptas.
Coche turismo sin arranque y ruedas desmontables.....	3.710 "
Coche turismo con arranque y ruedas desmontables.....	3.910 "
Voiturette.....	3.435 "
Voiturette con ruedas desmontables.....	3.570 "
Voiturette con arranque y con ruedas desmontables.....	3.770 "
Chassis turismo con arranque y ruedas desmontables.....	2.780 "
Sedan.....	6.175 "
Coupé.....	5.340 "
Chassis camión, ruedas desmontables, neumáticos o mazisos detrás.....	3.450 "
Chassis camión con arranque.....	3.730 "
Tractor Fordson.....	4.260 "

PRECIOS FRANCO A BORDO CADIZ

Grandes existencias en piezas de recambio, neumáticos, aceite y accesorios

AGENTES CARBÓ Y C.ª

Tarragona-Teléfono 503

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no los llevan.